

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Repudio absoluto al violento accionar de Gendarmería Nacional hacia la comunidad mapuche Lof Cushamen de la provincia de Chubut, el pasado 1° de agosto cuando resultó detenido Santiago Maldonado, de 28 años, quien desde esa fecha se encuentra DESAPARECIDO. Santiago Maldonado fue visto por última vez cuando era llevado por una camioneta de Gendarmería Nacional, con destino incierto. Estas prácticas por parte de las fuerzas del Estado nos remiten a las épocas más oscuras de nuestro país, aquellas a las que ya dijimos Nunca Más.

El hecho mencionado bien puede enmarcarse en una preocupante situación generalizada en todo el país, de vulneración de derechos humanos y civiles y de violencia creciente por parte de las fuerzas del Estado. Esto se ve en las cada vez más frecuentes represiones a distintas manifestaciones de trabajadores, movimientos sociales y comunidades indígenas, además de presos políticos y amenazas a dirigentes gremiales. A su vez entendemos que la violencia y marginación por parte del Estado hacia los pueblos originarios (de la Patagonia particularmente y de todo el país en general) es una situación histórica y fundacional, que requiere una imperiosa reparación.

Una desaparición forzada en democracia es imperdonable. Por eso le exigimos al Presidente de la Argentina, a la Ministra de Seguridad, al Gobernador de Chubut y a la Justicia Provincial y Nacional que dispongan de todos los medios necesarios para el esclarecimiento urgente de lo ocurrido tras la represión a la comunidad mapuche Lof Cushamen y para la aparición con vida de Santiago Maldonado.

Comunicar al Área de Comunicación Institucional para dar amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**

DECLARACIÓN Nº:

006


Lic. Emilia Ziauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba